



SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SADER



Compañeros y compañeras

Les comentamos que nuestro pliego petitorio está siendo distribuido hacia todos los actores del sector pesca, (comisión de pesca del senado y diputados, SADER, etc). Como resultado de la toma de las instalaciones del INAPESCA. Se realizó una mesa de dialogo, esperábamos que llegaran diferentes actores del sector, sin embargo, solo estuvo el director general del instituto y los directores adjuntos de investigación. Como la toma de instalaciones se realizó con la CONACOOOP (confederación nacional de cooperativas pesqueras), el director llego con la intención de dialogar solo con ellos, haciéndonos a un lado, por lo que tuvimos que arrebatarse la palabra, para ser escuchados, y aclararle que se llegó a este extremo debido a los problemas internos de nuestras instituciones, ya están afectando al sector, y nuestra materia y fuente de trabajo es en función de los pescadores, sin ellos, no tendríamos razón de existir como instituciones ya sea INAPESCA o CONAPESCA.

La unión con la CONACOOOP y con otros actores en el Sector Pesca se dio en un principio porque existe, ya un hartazgo de años, producto de engaños de ambas instituciones CONAPESCA e INAPESCA al sector, en diversos aspectos como por ejemplo, el otorgamiento selectivo de opiniones y dictámenes técnicos y problemas más graves, que reflejan la desatención de todas las autoridades involucradas como el actual embargo camaronero ribereño, que derramo la gota al ser esta restricción que origina graves problemas sociales y económicos incalculables. Engaños también e indolencia a sus trabajadores de estas instituciones en sus prestaciones, estímulos, y sobre todo en la falta de actualización de nuestras Condiciones Generales de Trabajo. En su momento se planeó cerrar ambas instituciones, pero en CONAPESCA hubo cambios que debemos dar oportunidad de reacción y solución, lo cual está sucediendo.

Como era de esperarse la reunión fue ríspida, donde se hizo evidente que el secretario, no tiene idea de lo que representa el sector pesquero, al solo mandar a los propios representantes del INAPESCA, y a nadie más a negociar, también se hizo evidente que al sr. Arenas no le interesa su



SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SADER



gente, al querer impedir dialogar con la representación de los trabajadores. No entiende que la problemática ya va más allá, de una problemática interna. Es una problemática de política pesquera, donde estamos inmersos todos. (Pescadores, trabajadores del sector, legisladores, administrativos,... todos los que tiene que ver con la pesca). Donde se nos dijo “la problemática de los trabajadores no importa..” Al escuchar esas palabras confirmo su soberbia, ya que en reunión previa, en junta de gobierno les dijo a la CONACOOOP que solo trataba con iguales, los temas técnicos, como los dictámenes; con comentarios así no puede haber dialogo, y si existía una duda de pedir la renuncia del Pablo Arenas y Pedro Sierra se desvaneció. Ya no ven lo que originan, y como dice el presidente de la CONACOOOP porque decirles que hay que cambiar la política pesquera, si para ellos todo está bien!!

Los comentarios de los representantes de las diferentes cooperativas que estuvieron presentes, fueron “nuevamente lo mismo” “ya hasta me sé su discurso”, “nuevamente protegiendo a Pedro Sierra, como a él lo protege el Secretario”, “Pedro engaña a Pablo con la situación pesquera y Pablo engaña al Secretario de igual manera, diciendo que todo está bien” comentarios que también como trabajadores decimos, ya que dos organizaciones opinen lo mismo, es porque es verdad.

Se solicitó a Pablo Arenas comunicara al secretario, que se requiere una reunión con todos los actores involucrados, por lo que se optó levantarnos de la mesa e ir a protestar a SADER, sin embargo, se le solicito al presidente de la CONACOOOP, hablara por teléfono con el secretario Villalobos, ya que horas antes, el secretario se había comunicado con él para ver la situación, se acordó reunión semana entrante.

Una cosa nos quedó más clara de todo esto, al Sr. Arenas no le importan sus trabajadores, nunca lo ha hecho y no lo hará ahora, su estrategia siempre ha sido la de “mantengámonos calladitos aunque jodidos para seguir igual”, se negó a entablar el diálogo y nuestra agenda colectiva nunca avanzará mientras estas personas sigan mal dirigiendo la Institución.

Compañeros esta lucha sigue, y sabemos porque así nos lo han expresado de las diferentes secciones, “que les gustaría estar aquí con



SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SADER



nosotros al frente”, lamentablemente y por cuestiones de pandemia, economía y la premura de esto, no pudo ser así, si bien esto se planeó con antelación, no se divulgó, por eso de los chivatones que en todas las familias se da, ni la sección CdMX fue avisada, sino hasta el momento de la toma, pero ya están prestos a las siguientes acciones. No es necesario estar aquí al frente, desde su trinchera pueden apoyar, **poniendo consignas en su centros de trabajo (INAPESCA O CONAPESCA), sobre toda la problemática general que nos aqueja, ¡¡si a lo interno no nos quieren escuchar, que los externos se enteren!!**, pueden apoyar mandando correos a las autoridades, expresándoles toda la problemática que existe en sus centros y como está impactando al sector.

Seguramente y para frenar esto, ya les abran dicho que estas acciones solo nos perjudican, (ya saben de dónde vienen, del mismo sitio que demostrando su ignorancia de él porque hay dos entes pesqueros, pide la unificación) pero no es así, eso lo expresan los que no tienen visión de lo que sucede en el sector, a los que solo les interesa el pago o una dádiva, y no ven que nuestra fuente y materia de trabajo está desapareciendo. Y que aun estando dentro del sector no conocen la importancia del mismo. **Esa visión de la importancia que nuestro trabajo tiene y representa en un sector prioritario como la pesca, Siempre ha sido clara en nuestro sindicato.**

Compañeros **¡ni un paso atrás!** apoyemos tapizando nuestro lugar de trabajo con consignas, nuestro pliego petitorio y las problemáticas de nuestros centros de trabajo, y no las retiraremos hasta que cada una de nuestras demandas se resuelvan. Por ahora y por cuestiones de pandemia no les pedimos hagan presencia en sus centros, pero si pueden ir un instante a pegar su problemática y consigna.

¡NI UN PASO ATRÁS!
¡NI UN PASO ATRÁS!
¡NI UN PASO ATRÁS!



SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SADER



PLIEGO PETITORIO SIDTPA-SADER

Por lo anterior y porque es necesario, demandamos al sector pesca de la SADER (INAPESCA-CONAPESCA) el siguiente pliego petitorio:

1.- Exigimos la salida inmediata del director del INAPESCA Pablo Roberto Arenas Fuentes y de Pedro Sierra Rodríguez, por las afectaciones graves que han hecho a la institución y al sector.

2.- Reconocimiento pleno a las Condiciones Generales de Trabajo del Subsector Pesca de la SADER e inscripción de la actualización del Estatuto Académico, ante la Secretaria de Hacienda.

3.- Realización de foros, con todos los actores del sector pesca, para su propio fortalecimiento.

4.- El INAPESCA se comprometa con el SIDTPA para que de inmediato, se establezcan mesas de trabajo, para revisar y discutir lo conducente a la Investigación pesquera y fortalecimiento del Instituto.

5.- Respuesta satisfactoria a la problemática laboral (Solo se enlistan las principales, ya que son varias las problemáticas, y que solo reflejan una mala administración)

- Entrega de Ropa de seguridad y equipo de trabajo, que desde 2018 no se entregan, y que los propios trabajadores han tenido que solventar para el cumplimiento de sus labores.

- La apertura de convocatorias para la ocupación de plazas vacantes, como lo establece el estatuto académico del INAPESCA. Donde participe el personal interino y eventual, que llevan años colaborando con la institución, sin seguridad laboral.

- Reactivación del proceso de promociones curriculares, pago de productividad de investigadores.

- Pago de singladuras a los investigadores y personal técnico que realiza cruceros o campañas de investigación en embarcaciones marinas.

- Sobre la invasión de la materia de trabajo, revisar la aplicación inmediata de las cláusulas que se refieren al personal de confianza, así como los convenios o contratos que se han firmado incluyendo personal de honorarios, técnicos académicos y prestadores de servicio social que invaden la materia de trabajo del personal administrativo y de investigación de base

- La generación de un Programa de Jubilación y/o Pensión Digna

6.- Información de las denuncias interpuestas en el órgano interno de control y la Secretaria de la Función pública.

¡NI UN PASO ATRÁS!

¡POR UN SINDICALISMO DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO!

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Calle Tlaxcala, No 35, Esq. Monterrey Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06760 Tel. (01 55) 55-64-28-92 y 55-64-25-83

correo electrónico: secretariageneral.sidtpa@gmail.com

página web: [www. http://www.sidtpa.org/](http://www.sidtpa.org/)